



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MUNICIPAL

SADA

Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas

Extracto del acuerdo de 20 de octubre de 2022 de la Junta de Gobierno Local, por el que se acuerda la convocatoria de ayudas económicas a los desplazamientos con fin escolar, curso 2022-23

BDNS (Identif.): 658436

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/658436>)

PRIMERO. Beneficiarios

Alumnado empadronado en el Ayuntamiento de Sada que curse estudios en un centro de enseñanza público.

SEGUNDO. Objeto

Ayudas económicas a los desplazamientos con fin escolar durante el curso 2022/23.

TERCERO. Bases reguladoras

Bases reguladoras de la convocatoria de ayudas económicas a los desplazamientos con fin escolar durante el curso 2022/23 publicadas en el BOP A Coruña nº 213, de 10 de noviembre de 2022.

CUARTO. Cuantía

La presente convocatoria cuenta con una consignación global de 12.000 euros, con un importe máximo por alumno de 180 €.

QUINTO. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el BOP de A Coruña.

Sada

20/10/2022

El alcalde

Oscar Benito Portela Fernández

2022/7113